

INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO

N. ° 020-23

**ACTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA LICITACIÓN
POR MEJOR PRECIO**

**“SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA
LOS TRABAJOS DE REPOSICION DE CARPETA
ASFALTICA DETERIORADA EN PUENTE SOBRE EL RIO
TAPIA – CORREDOR SUR”**

Panamá, 22 de agosto de 2023

I. ANTECEDENTES

El acto de apertura de propuestas se realizó el 25 de julio de 2023, se reunieron en la sala de reuniones de las oficinas Administrativas de ENA, S.A. ubicadas en vía Israel.

El Gerente General Licdo. Luis A. Ábrego designa a la comisión Verificadora, de acuerdo con lo siguiente: "La comisión Verificadora deberá aplicar los criterios de verificación contenidos en el pliego de cargos". La comisión verificadora quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Comisión	Cargo
1	Ana Montemayor	Ingeniera Civil
2	Mario Zambrano	CPA

INCIDENCIAS DEL ACTA DE APERTURA

De acuerdo con lo indicado en el acta de apertura y le informe de subsanación emitido posteriormente, la empresa entregó la subsanación del documento de acuerdo con lo siguiente:

"A12. Paz y Salvo del Tesoro Nacional: La empresa presentó el documento solicitado, el cual no se encuentra actualizado. Por ser un documento subsanable contará con tres (3) días hábiles para presentarlo."

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La comisión verificadora revisará en primera instancia, la propuesta del proponente que ofertó el precio más bajo y comprobará el cumplimiento de todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos o especificaciones técnicas.

La comisión verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios exigidos en el pliego de cargos por parte de todos los proponentes.

Se describen los Requisitos Mínimos Obligatorios de Carácter Administrativo Legal así:

1. Formulario de Propuesta (L-1)
2. Poder de representación (Formulario L-2)
3. Copia de identificación del Proponente

4. Certificado de Registro Público
5. Declaración Convenio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3)
6. Declaración Jurada de Compromiso Solidario (formulario L-6)
7. Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)
8. Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)
9. Certificación expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
10. Aviso de Operaciones
11. Paz y Salvo de la Caja del Seguro Social
12. Paz y Salvo del Tesoro Nacional.
13. Cronograma
14. Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo

I. EVALUACIÓN

Se evaluará de acuerdo con lo establecido en el manual de compras de las concesionarias para la modalidad de licitación por Mejor Precio, siempre que cumpla con los requisitos mínimos obligatorios de carácter administrativo legal y aspectos técnicos exigidos en el Pliego de Cargos.

Si la Comisión Verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo, no cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos o especificaciones técnicas, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente hasta emitir el informe respectivo.

A continuación, se muestra el detalle de las propuestas económicas recibidas de las ofertas admitidas:

	EMPRESA O CONSORCIO	IMPORTE
1	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	B/. 32,928.00
2	INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	B/.65,108.74

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN VERIFICADORA:

La Comisión Verificadora al momento de realizar la verificación de la propuesta, observó que la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.**, presentó la propuesta con el precio más bajo para esta licitación por un monto **B/. 32,928.00**, por lo cual se inicia la revisión de documentación presentada:

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A1	Formulario de Propuesta (Formulario L-1)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A2	Poder de representación (Formulario L-2)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A3	Copia de Identificación del Proponente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A4	Certificado de Registro Público	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A5	Declaración Convento de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	N/A
A6	Declaración Jurada de Compromiso Solidario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	


No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A7	Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A8	Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A9	Certificación expedida por la JTIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A10	Aviso de Operaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A11	Paz y salvo CSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A12	Paz y Salvo del Tesoro Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A13	Cronograma	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A14	Nota de Aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo por el representante legal o apoderado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Compras de las concesionarias y habiendo culminado la revisión de los documentos establecidos en el Pliego de Cargos de la propuesta con el precio ofertado más bajo, se da por finalizada la revisión de propuestas.

RECOMENDACIÓN:

En virtud de lo anterior y habiendo culminando con la revisión de la documentación establecida en el Pliego de cargos, la Comisión Verificadora recomienda adjudicar el acto de Licitación por Mejor Precio N°020-23 "SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA DETERIORADA EN PUENTE SOBRE EL RIO TAPIA - CORREDOR SUR" a la empresa CONTEMPO CONTRACTORS, S.A., debido a que la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios y las exigencias establecidas en el Pliego de Cargos.

No.	Comisión	Firma
1	Ana Montemayor	
2	Mario Zambrano	